

## Resultados 2017

### **COEMAC INCREMENTA VENTAS Y CIERRA EL EJERCICIO 2017 CON UN BENEFICIO CONSOLIDADO DE 8,6 MILLONES DE EUROS**

- Las ventas a perímetro constante aumentaron un 17,3% con respecto al año 2016
- El EBITDA ajustado de Adequa® asciende a 2,6 millones de euros mientras que el EBITDA ajustado consolidado cierra negativo en -1,2 millones de euros
- El beneficio de la venta del negocio de Yesos compensa el registro de provisiones para gastos por litigios y otros gastos no operativos

Madrid, 28 de febrero de 2018. COEMAC (Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.) ha cerrado el año 2017 con unas ventas a perímetro constante (sin las ventas del negocio de yesos que se vendió el pasado diciembre) de 62,7 millones de euros, un 17,3% por encima de las ventas del mismo período del ejercicio anterior.

Las operaciones en mercados internacionales, que representaron un 21% de las ventas en 2017, se han mantenido en niveles parecidos a las del año anterior, mientras que las ventas a perímetro constante en España aumentaron un 23,5% con respecto al año 2016, gracias al impulso de las actuaciones ligadas a obra civil hidráulica, que en 2017 experimentó un incremento del 43,1% respecto al año 2016, así como al buen tono mostrado por la obra nueva residencial, registrándose hasta noviembre de 2017 un crecimiento de visados de obra nueva del 26,3% respecto al mismo período del año anterior.

El EBITDA Ajustado consolidado ha sido de -1,2 millones de euros, incrementando un 64,7% el del 2016, por la buena evolución del EBITDA Ajustado del Negocio Sistemas de Tuberías (Adequa®) que ha cerrado el año 2017 en 2,6 millones de euros frente a los 0,6 millones de euros obtenidos en 2016.

El resultado neto atribuible consolidado ha sido de 8,6 millones de euros, muy superior al del ejercicio anterior de -12,6 millones de euros, al incluir el resultado procedente de las actividades discontinuadas de 39,1 millones de euros. La venta de la participación del 59,31% en el negocio de Yesos, operación materializada el pasado 22 de diciembre de 2017 tras la aprobación de la Junta General Extraordinaria celebrada ese mismo día, supone un beneficio de 36,7 millones de euros que ha permitido compensar las pérdidas de -28,7 millones de euros de las actividades continuadas, que en 2017 incluyen provisiones para gastos derivados de procedimientos sociales y de responsabilidad civil iniciados contra el grupo por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción abandonados hace más de una década por importe de 23,0 millones de euros.

Para el ejercicio 2018 las perspectivas de crecimiento son positivas, con los mejores pronósticos para la obra nueva con una previsión de crecimiento de visados del 10,4% y con la incertidumbre sobre cuándo se presentarán los Presupuestos Generales del Estado para el 2018 que afectará a la evolución de la obra civil hidráulica.